

Hordinario 6 de Febrero de 1500

En la Nra. Noble y Princial ciud. de Murcia
Casas de la Corte della o sie de febrero de Mil y setenta
y sieno, los Mm. 22. Murcia se juntaron a la sacral
Cabildo Ordinario como lo acostumbran, es a saber Don
Pedro de la Peñagui y Oñor Can. del Cabildo del
Sacerdotal del Obispado de S. M. su Alcalde de Casas
y Corte y Correg. de la villa. D. Feliz Andres
D. Alonso Perez Monroy, D. Luis Salad y Sandobal,
D. Francisco de Ferrino del Pilar, D. Juan Giron zapata
D. Antonio de Leda, D. Antonio Funes Carrasco
D. Alonso Conoceras, D. Ignacio Lemo, D. Simeon de
Molina, D. Luis Saenz, D. Rodrigo Galvano, D. Josep
Rocamora y D. Juan de Pina Leda =
Obtando Pedro Martinez de Luna y Lucas Annao
Jurados =

Sacra. Atendiendo al beneficio publico y con la noticia
de llegar a los pueblos inmediatos con abundancia bacalao
Acordó que los Can. fieles Cx. acuñales por atras
y para otra resolucion no permitan rebenda d^o 50
Jenero de pescado amar desierre quattro el seco
quattro el remo fado =

Cx. D. Luis Salad y Sandobal Cx. procurador
general dio cuenta de haber reconocido en con formidad
de la comisi^{on}. Y encargo que le fue seco, el sitio y pedazo
de muralla que en el contramuerto que ay fuera de los
calle del quavel parroquia de Antonolin, viene pedido